



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
**COMISIÓN ESPECIAL DEL
VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE
EN EL EXTRANJERO
ENERO - DICIEMBRE 2024**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; diciembre de 2024.

ÍNDICE

Presentación	3
I. Marco Legal	5
II. De la integración de la Comisión	7
III. Sesiones de trabajo de la Comisión	9
IV. Reporte de asistencia a las Sesiones de la Comisión	16
V. Actividades relevantes realizadas por la Comisión	17
VI. Programa Anual de Trabajo 2024	50
VII. Índice de cumplimiento	52
VIII. Anexo Fotográfico	54
IX Conclusiones	57

Presentación

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral.

De conformidad con el artículo 195, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, las comisiones permanentes son: Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Administración; Quejas y Denuncias; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Sistemas Normativos Pluriculturales; Organización Electoral; e Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación. No obstante, dicho ordenamiento faculta al Consejo General para instalar adicionalmente, comisiones especiales de carácter temporal que se consideren necesarias para el desempeño de las tareas del Instituto, como el caso específico de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el extranjero.

En ese sentido, es importante mencionar que la comisión que da origen al presente informe se creó el 30 de octubre de 2019, denominándose desde ese entonces como: Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, de conformidad a lo establecido por el artículo 15, fracción I, del Reglamento de Comisiones, quedando aprobada también la integración del grupo de trabajo del voto de las y los mexicanos residente en el extranjero.

Los resultados que se muestran en este informe, reflejan las participaciones y aportaciones de las consejerías electorales que en el mes de septiembre de este año concluyeron el periodo para el que fueron designadas por parte del INE, constituyendo un aporte importante para el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados, lo cual se reconoce ampliamente desde la presidencia de esta comisión a mi cargo.

Asimismo, se da cuenta del trabajo realizado durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024, tal como lo establece el artículo 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de

Guerrero, tiempo en el que se llevaron a cabo las actividades plasmadas en el Programa Anual de Trabajo 2024.

C. Alejandra Sandoval Catalán
Consejera Presidenta de la Comisión

I. Marco Legal

Conforme al artículo 41, base V, Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 173 y 174 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, tiene como fines, entre otros, contribuir al desarrollo de la vida democrática, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del estado y de los Ayuntamientos, así como promover el voto, la educación cívica y la cultura democrática, bajo los principios que rigen la función electoral, garantizando la eficacia de la paridad de género en éstos cargos electivos.

El artículo 188, fracciones I, XLVI y LXXVI, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establecen que el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, tiene la atribución de vigilar el cumplimiento de la legislación en materia electoral y las disposiciones que con base en ella se dicten; aprobar la integración de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral; y dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás señaladas por dicha Ley Electoral.

Asimismo, el artículo 192 de la ley en cita, dispone que, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente.

Por su parte, en el artículo 193 de la ley referida en correlación con los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se establece que:

- Las comisiones Permanentes estarán integradas por tres Consejeras o Consejeros Electorales con voz y voto y con las Representaciones de los Partidos Políticos con voz, pero sin voto.
- Asimismo, en el acuerdo de integración de la Comisión respectiva, el Consejo General designará a la o el Presidente de la misma, la cual será rotativa de forma anual entre sus integrantes.
- La elección de integrantes se deberá de llevar a cabo, cada tres años, a más tardar en el mes de octubre del año que corresponda”.
- Las Consejeras y Consejeros Electorales podrán participar hasta en tres de las Comisiones Permanentes, por un periodo de tres años.
- Podrán participar en ellas, con derecho a voz, pero sin voto, las Representaciones Partidistas, excepto en las Comisiones de Quejas y Denuncias y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será la persona titular de la Dirección Ejecutiva, Unidad Técnica o Coordinación correspondiente, quien asistirá a las sesiones solo con derecho a voz.

El artículo 20 del Reglamento en cita, establece que las comisiones permanentes como las especiales, en todos los asuntos que les sean encomendados, deberán presentar al Consejo General un informe, dictamen o proyecto de acuerdo o resolución, según el caso, dentro del plazo que determine la Ley o en el que haya sido fijado por el propio Consejo General.

II. De la integración de la Comisión

Con fecha 28 de septiembre de 2023, a través del Acuerdo 092/SO/28-09-2023, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada la comisión de la siguiente manera:

Integración	Acuerdo 092/SO/28-09-2023
Cinthya Citlali Díaz Fuentes	Presidenta
Vicenta Molina Revuelta	Integrante
Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	Secretaría Técnica
Representaciones de los Partidos Políticos <ol style="list-style-type: none"> 1. Partido Acción Nacional 2. Partido Revolucionario Institucional 3. Partido de la Revolución Democrática 4. Partido del Trabajo 5. Partido Verde Ecologista de México 6. Movimiento Ciudadano 7. Morena 8. Partido México Avanza 9. Partido Fuerza por México Guerrero 10. Partido de la Sustentabilidad Guerrerense 11. Partido Encuentro Solidario Guerrero 12. Partido Alianza Ciudadana 13. Partido Movimiento Laborista Guerrero 14. Partido del Bienestar Guerrero 15. Partido Regeneración 16. Representación del Pueblo Afromexicano 17. Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias 	Integrantes

Con fecha 02 de octubre de 2024, a través del Acuerdo 206/SE/02-10-2024, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a partir de la designación de las consejeras electorales Alejandra Sandoval Catalán Betsabé Francisca López López y Dora Luz Morales Leyva, realizada por el Instituto Nacional Electoral, por un periodo de 7 años a partir del 1 de octubre de 2024, quedando entonces integrada esta comisión de la siguiente manera:

Integración	Acuerdo 206/SE/02-10-2024
Alejandra Sandoval Catalán	Presidenta
Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
Dora Luz Morales Leyva	Integrante
Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	Secretaría Técnica
Representaciones de los Partidos Políticos	
1. Partido Acción Nacional	Integrantes
2. Partido Revolucionario Institucional	
3. Partido de la Revolución Democrática Guerrero	
4. Partido del Trabajo	
5. Partido Verde Ecologista de México	
6. Movimiento Ciudadano	
7. Morena	
8. Partido México Avanza	
9. Partido Fuerza por México Guerrero	
10. Partido de la Sustentabilidad Guerrerense	
11. Partido Encuentro Solidario Guerrero	
12. Partido Alianza Ciudadana	
13. Partido Movimiento Laborista Guerrero	
14. Partido del Bienestar Guerrero	
15. Partido Regeneración	
16. Representación del Pueblo Afromexicano	
17. Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	

III. Sesiones de trabajo de la Comisión

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024, la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebró un total de **12 sesiones de trabajo**, todas de tipo ordinaria, tal y como se describe a continuación:

No.	Sesión	Tipo	Fecha
1	1ª	Ordinaria	22/01/ 2024
2	2ª	Ordinaria	26/02/2024
3	3ª	Ordinaria	22/03/2024
4	4ª	Ordinaria	22/04/2024
5	5ª	Ordinaria	27/05/2024
6	6ª	Ordinaria	21/06/2024
7	7ª	Ordinaria	25/07/2024
8	8ª	Ordinaria	22/08/2024
9	9ª	Ordinaria	25/09/2024
10	10º	Ordinaria	24/10/2024
11	11º	Ordinaria	22/11/2024
12	12º	Ordinaria	13/12/2024

En dichas sesiones asistieron las Consejeras Electorales integrantes de la misma, las distintas representaciones de los partidos políticos y de los pueblos originarios y afroamericanos, la Secretaría Técnica de la Comisión, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, así como la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, en calidad de invitada permanente, con el fin de abordar los diversos temas y actividades plasmadas en el Programa Anual de Trabajo 2024.

En el período mencionado se presentaron y aprobaron un total de **24 informes y 2 acuerdos**. Para mayor referencia, a continuación, se presenta una tabla, que describe de manera breve el contenido de las sesiones ordinarias celebradas:

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2024				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
1.	22-01- 2024	Primera	14:00 hrs.	<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del orden del día. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 13 de diciembre de 2023. Aprobación en su caso Informe 01/CEVCGRE/SO/22-01-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 13 de diciembre al 21 de enero de 2024. Informe 02/CEVCGRE/SO/22-01-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la página web institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Presentación de la Estrategia de difusión de la figura de diputación migrante en el extranjero, para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Acuerdo 01/CEVCGRE/SO/22-01-2024, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero para el ejercicio 2024. Asuntos generales.
2.	26-02-2024	Segunda	14:00 hrs.	<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del orden del día. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de enero de 2024. Aprobación en su caso Informe 03/CEVCGRE/SO/26-02-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 23 de enero al 21 de febrero de 2024.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2024				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				<p>4. Informe 04/CEVCGRE/SO/26-02-2024 que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>5. Informe 05/CEVCGRE/SO/26-02-2024 que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo al encuentro entre Partidos Políticos Nacionales y Liderazgos de Organizaciones Mexicanas Migrantes y Binacionales.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>
3.	22-03-2024	Tercera	17:00 hrs.	<p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 26 de febrero de 2024. Aprobación en su caso</p> <p>3. Informe 06/CEVCGRE/SO/22-03-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 26 de febrero al 21 de marzo de 2024.</p> <p>4. Informe 07/CEVCGRE/SO/22-03-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>5. Informe 08/CEVCGRE/SO/22-03-2024 que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización de la identidad gráfica de la Página de Facebook y del Micrositio “Guerrero Vota”, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>6. Asuntos generales</p>
4.	22-04-2024	Cuarta	14:00 hrs.	<p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p>

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2024				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				<ol style="list-style-type: none"> Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de marzo de 2024. Aprobación en su caso Informe 09/CEVCGRE/SO/22-04-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Asuntos generales.
5.	27-05-2024	Quinta	15:00 hrs.	<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del orden del día. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de abril de 2024. Aprobación en su caso Informe 10/CEVCGRE/SO/27-05-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Asuntos generales
6.	21-06-2024	Sexta	16:00 hrs.	<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del orden del día. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 27 de mayo de 2024. Aprobación en su caso Informe 11/CEVCGRE/SO/21-06-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Informe 12/CEVCGRE/SO/21-06-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del voto de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, relativo a la distribución de material de difusión en actividades cívico-electorales.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2024				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				<p>5. Informe 13/CEVCGRE/SO/21-06-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a los resultados de la Elección Federal 2023-2024, así como la Diputación Migrante en el Estado de Guerrero para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>
7.	25-07-2024	Séptima	13:00 hrs.	<p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 21 de junio de 2024. Aprobación en su caso</p> <p>3. Informe 14/CEVCGRE/SO/25-07-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4. Informe 15/CEVCGRE/SO/25-07-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del voto de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, relativo a las actividades de publicación de información relativa a la Diputación Migrante asignada en el Estado de Guerrero, derivada del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>
8.	22-08-2024	Octava	14:00 hrs.	<p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 25 de julio de 2024. Aprobación en su caso.</p> <p>3. Informe 16/CEVCGRE/SO/22-08-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2024				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				4. Asuntos generales.
9.	25-09-2024	Novena	15:00 hrs.	<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del orden del día. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de agosto de 2024. Aprobación en su caso. Informe 17/CEVCGRE/SO/25-09-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio "Guerrero Vota", alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Informe parcial de actividades de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2024. Asuntos generales.
10	24-10-2024	Décima	14:00 hrs.	<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del orden del día. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 25 de septiembre de 2024. Aprobación en su caso. Informe 18/CEVCGRE/SO/24-10-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio "Guerrero Vota", alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Informe 19/CEVCGRE/SO/24-10-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la asignación de la diputación migrante en el estado de Guerrero, derivada de la sentencia emitida por el Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación SCM-JRC-160/2024 y Acumulados. Asuntos generales.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2024				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				– Seguimiento a la Página de Facebook Guerrero en el extranjero
11	22-11-2024	Décima Primera	15:00 hrs.	<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del orden del día. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 24 de octubre de 2024. Aprobación en su caso. Informe 20/CEVCGRE/SO/22-11-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Acuerdo 02/CEVCGRE/SO/22-11-2024, por el que se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero para el ejercicio 2024. Asuntos generales.
12	13-12-2024	Décima Segunda	14:00 hrs	<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del orden del día. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de noviembre de 2024. Aprobación en su caso. Informe 21/CEVCGRE/SO/13-12-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Informe 22/CEVCGRE/SO/13-12-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo al seguimiento a la actualización de la identidad gráfica del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2024				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				5. Informe Anual de actividades de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, correspondiente al ejercicio 2024.
				6. Asuntos generales.

IV. Reporte de asistencia a las Sesiones de la Comisión

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las Comisiones Permanentes y Especiales están obligadas a precisar un reporte de asistencia dentro del informe anual que presenten al Consejo General.

Las sesiones de trabajo descritas en el apartado III, del presente informe, constan en las minutas de trabajo realizadas por la Secretaría Técnica de la Comisión, en los términos establecidos por el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que dan constancia de las asistencias de cada integrante de la misma.

V. Actividades realizadas por la Comisión

Enero

- 09 de enero de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, transparencia@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de diciembre de 2023, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
96,717

- 18 de enero de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 002/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de diciembre de 2023 en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de diciembre de 2023.

Boletín diciembre

NOTICIAS DE INTERÉS....

VOTO EXTRATERRITORIAL EN 2024 CON SEGURIDAD, TRANSPARENCIA

Con corte al 21 de diciembre, el INE tenía registro de 61 mil 500 personas para votar desde el extranjero

El proceso de votación desde el extranjero en 2024 se va a llevar a cabo con todas las condiciones de seguridad, transparencia y la observación por parte de la ciudadanía y de los partidos políticos, aseguró el Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo Loza, presidente de la Comisión del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

El Consejero Castillo, luego de la firma del convenio marco del INE con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que con corte al 21 de diciembre se tenía el registro de cerca de **61 mil 500 personas interesadas en sufragar desde el exterior**, lo que en números absolutos representa cerca de 30 por ciento más que en 2018.

Arturo Castillo precisó que, del total de registros son:

- 30% Voto Postal
- 65% Voto electrónico por internet
- 5% Voto presencial en algunas de las 23 sedes consulares donde el INE instala Módulos Receptor es de Votación.

Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2023.

Encuentra tu consulado:
<http://portales.sre.gob.mx/directorio/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

Para más información, consulta:
<https://iepcgro.mx/principal/guerrerevota>

- 30 de enero de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Presidencia, el Oficio INE/DERFE/0069/2024, suscrito por el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, fechado el 26 de enero del presente año, con la invitación al **Encuentro entre Partidos Políticos Nacionales y Liderazgos de Organizaciones Mexicanas Migrantes y Binacionales**, mismo que se atendió

de manera virtual a través de la Plataforma Cisco Webex, el día 02 de febrero del presente año.

Febrero

- 09 de febrero de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de enero de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
97,767

- 16 de febrero de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se pidió el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de enero de 2024 en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de enero de 2024.

Boletín enero



Noticias de interés....

Invita INE a mexicanas y mexicanos en el extranjero a registrarse para votar en el Proceso Electoral 2023-2024

El Instituto Nacional Electoral (INE) informa que, del 1 de septiembre de 2023 al 31 de enero de 2024, 109 mil 358 personas se han registrado para votar desde el extranjero en el marco del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

72 mil 452 personas se han registrado para ejercer el voto mediante la modalidad electrónica por Internet (66.25 %); 29 mil 649 mediante el voto postal (27.11 %) y siete mil 257 bajo la modalidad presencial en una de las 23 sedes consulares (6.64 %).

En comparación con el Proceso Electoral 2017-2018, se han recibido 40 % más solicitudes de registro, incluso en un tiempo menor, ya que a finales de febrero de 2018. "Es decir, mexicanas y mexicanos han expresado más interés en participar en este ejercicio de democracia".

La sede de Madrid, España, es en la que se han inscrito el mayor número de connacionales, seguida por Houston, Chicago, Los Ángeles y Nueva York, en Estados Unidos.

Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2024.



Fecha	Credencialización
31 de enero	97,676

Encuentra tu consulado:
<https://portales.sre.gob.mx/directorio/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

Si aún no cuentas con su credencial para votar o está vencida, tienes hasta el próximo 20 de febrero de 2024 para acudir a cualquier embajada o consulado de México y tramitarla **SIN CITA PREVIA.**

Para más información, consulta:
<https://iepcgro.mx/principal/guerrero vota>

Se solicitó el apoyo para la actualización el estadístico de credencialización de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, con corte al 31 de enero de 2024, que, de acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral es el siguiente:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
97, 676

- 23 de febrero de 2024.- se sostuvo una reunión de trabajo con la Lic. Socorro Mondragón Sosa, en relación al trabajo interinstitucional a realizar con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, en el marco del convenio de colaboración signado desde el mes de septiembre de 2022, cuya vigencia abarca hasta el término del proceso electoral para Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024.

En dicha reunión se establecieron las bases para llevar a cabo la estrategia de difusión de la figura de la diputación migrante que operará en este proceso electoral, mencionando los objetivos y alcances de la misma.

Marzo

- 04 de marzo.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Oficialía de Partes y en atención a la instrucción de Secretaría Ejecutiva, la Circular/DERFE/05/2024, signada por el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, con la invitación a participar en los Simulacros de Votación en el Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI), con el objeto de realizar ejercicios que permitan verificar el funcionamiento y usabilidad del Sistema, mismos que están programados de la siguiente manera:

Simulacros	Periodo de votación	Fecha	Hora (tiempo del Centro de México)
Primer simulacro	Inicio	01 de abril de 2024	20:00 horas
	Cierre	05 de abril de 2024	18:00 horas
Segundo simulacro	Inicio	22 de abril de 2024	20:00 horas
	Cierre	26 de abril de 2024	18:00 horas

- 05 de marzo de 2024, se compartió la convocatoria, vía correo electrónico institucional a los integrantes del Consejo General, con el propósito de que, a más tardar el 15 de marzo del presente, el personal de sus áreas que estuviera interesado en participar en dichos simulacros, requisitara el formulario electrónico dispuesto para tal fin, a través del link: <https://forms.office.com/r/427CY5YLhU>
- 07 de marzo de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 29 de febrero de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
100,006

- 08 de marzo de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y en atención a las instrucciones de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, el oficio número INE/UTIGyND/232/2024, suscrito por la Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, se invitaba a la Mesa de Diálogo: “La participación política de las mujeres migrantes. Proceso Electoral 2023-2024”.

Esta invitación a su vez, se hizo extensiva a los integrantes de esta comisión del voto, incluyendo el total de representaciones partidistas registradas y acreditadas ante este organismo electoral, así como de los pueblos originarios y afroamericano.

- 15 de marzo de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de febrero de 2024 en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de febrero de 2024.

Boletín febrero

¿Sabías qué?

El periodo de registro para votar desde el extranjero concluyó el 25 de febrero

Si tramitaste tu credencial entre el **1 de septiembre de 2023** y el **25 de febrero de 2024**, el INE podrá llamarte para invitarte a votar por la modalidad postal.

Te recomendamos verificar que tu registro a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero sea PROCEDENTE, Ingresar a <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/inicio> y sigue los pasos:

- 1**
INGRESA AL SISTEMA DE REGISTRO
- 2**
SELECCIONA LA OPCIÓN DE "DAR SEGUIMIENTO A MI SOLICITUD"
- 3**
INTRODUCE TU NÚMERO DE FOLIO Y CLAVE DE ELECTOR
- 4**
VERIFICA QUE TU SOLICITUD SEA PROCEDENTE

Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2024.

Categoría	Valor
100,006	100,006
96,676	96,676

Para más información, consulta:
<https://tepcgro.mx/principal/guerrerovota>

Abril

- 18 de abril de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de marzo de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
101,981

- 19 de abril de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se pidió el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de marzo de 2024 en la sección denominada Información de Interés:

Boletín informativo correspondiente al mes de marzo de 2024.

Boletín marzo



¿Sabías qué?

En este 2024, las y los mexicanos en el extranjero podrán participar en las elecciones de Presidencia de la República y Senadurías



Elección de Diputación Migrante (con credencial de la Ciudad de México y Oaxaca)

Elección de Diputación de Representación Proporcional por Jalisco.

Elección de Jefatura de Gobierno Ciudad de México

Elección de Gubernatura para las Entidades de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán.

Seguimiento al registro de solicitud de inscripción a la Lista Nominal del Electorado, con folio y clave de elector, podrás saber el estatus, ingresa a la dirección:
<https://votoextranjero.ine.mx/>

Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2024, con corte al 31 de marzo de 2024



Fecha	Cantidad
1	96,726
2	100,006
3	101,983

Para más información, consulta:
<https://lepcgto.mx/principal/guerrerovota>

Mayo


- 20 de mayo de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de abril de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
102,133

- 25 de mayo de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de abril de 2024 en la sección denominada Información de Interés:

Boletín informativo correspondiente al mes de abril de 2024.

Boletín abril



Ejerce tu voto


Si en tu Entidad habrá la modalidad de votar desde el extranjero y tu registro fue procedente...

¡Es hora de ejercer tu derecho al voto!

Estas son las fechas clave de acuerdo a la modalidad de votación elegida:

Voto por Internet

Del 18 de mayo y hasta las 18:00 horas (Tiempo del Centro de México), del domingo 2 de junio de 2024, podrás emitir tu voto de manera electrónica por internet.



Voto postal

El INE ya envió por mensajería, tu **Paquete Electoral Postal**, que contiene:

- Boletas electorales impresas
- Instructivo
- Sobre previamente pagado


Deberás regresar el sobre con tus votos lo antes posible, para que lleguen a México a más tardar a las **08:00 horas** (Tiempo del Centro de México), del **1º de junio de 2024**.

Voto presencial

El **2 de junio de 2024**, deberás acudir a alguno de los **Módulos Receptores de Votación** que el INE habilitará para emitir tu voto y presentar tu **Credencial para Votar** vigente, **transitada al 25 de febrero de 2024**, en el extranjero o en México.

Si te registraste previamente, tendrás tu lugar asegurado; en caso contrario, podrás votar dentro de los **1,500 espacios** extra que habrá en cada **Módulo Receptor de Votación**.

El voto se ejercerá, a través de medios electrónicos.



Consulta las Ciudades donde se instalarán los 23 Módulos Receptores de Votación en

<https://votoextranjero.mx/web/vmra/voto-presencial>

Si tienes dudas llama a INETEL:
Desde Estados Unidos sin costo: **1 (866) 986 8306**
Desde otros países por cobrar: **+52 (55) 5489897**

Junio

- 11 de junio de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de mayo de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
102,165

- 18 de junio de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se remitió a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de mayo de 2024 en la sección denominada Información de Interés:




Boletín informativo correspondiente al mes de mayo de 2024.



- Derivado del inventario de material gráfico de difusión del voto y participación de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, adquirido con presupuesto del año 2023 y recibido con fecha 14 de marzo de ese mismo año, por parte de la Coordinación de Recursos Materiales de este instituto, a través del área de Presidencia, así como de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y de Organización Electoral se ha realizado la distribución de este material entre:

- Ciudadanía asistente a los distintos eventos culturales y de capacitación
- Personal de vocalías electorales
- Servidores públicos de los 28 Consejos Distritales Electorales
- Enlaces de transparencia de este organismo
- Servidores públicos de la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales
- Medios de comunicación estatales

CANTIDAD (piezas)	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
350	Cilindro de plástico con capacidad de 900 ml, impreso a una tinta.	
400	Pluma de plástico, con logotipo impreso a una tinta.	

CANTIDAD (piezas)	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
145	Bolsa de yute, de 30x30x19 cm, impresa a dos caras a una tinta, con asa gruesa.	
350	Libreta de 100 hojas blancas y pasta en couché a color.	
140	Taza color blanco, con impresión en sublimación.	

Material que se decidió distribuir como estrategia de impulso hacia la participación de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero y en atención a las limitaciones presupuestales del presente ejercicio que derivaron en el uso eficiente de recursos, haciendo énfasis en la política de austeridad establecida.

RESULTADO DE DIPUTACION MIGRANTE

Elección Federal

Resultados al cargo de Presidencia de la República

PVEM-PT-MORENA: 91,510 votos (Claudia Sheinbaum Pardo)

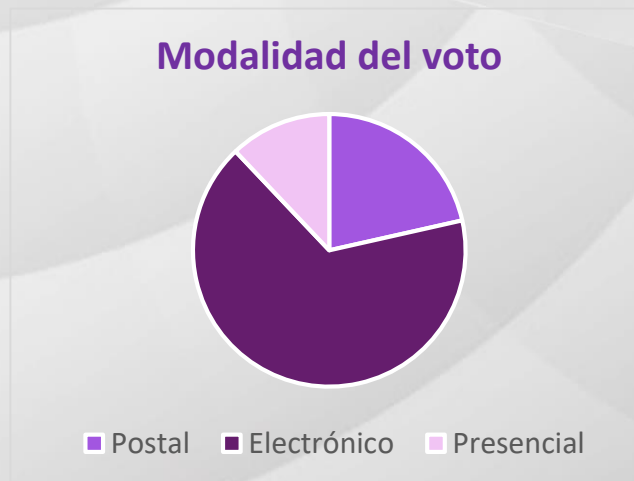
PAN-PRI-PRD: 86,518 votos (Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz)

MC: 4,434 votos (Jorge Álvarez Máynez)

Candidaturas no registradas 693

Votos nulos 1,171

Votos totales: 184,326



Modalidad

Postal	39,586
Electrónico	122,497
Presencial	22,243

Fuente: <https://votoextranjero.mx>.

Entidades con mayor número de Sobres-Voto para Presidencia

#	Entidad federativa	Sobres-Voto
1	Ciudad de México	45,773
2	Jalisco	16,781
3	México	14,204
4	Puebla	9,972
5	Michoacán	9,288
6	Guanajuato	9,214
7	Nuevo León	8,482
8	Veracruz	6,558
9	Guerrero	5,644
10	Oaxaca	5,644

Elección Estatal

Diputado migrante

El artículo 45, párrafo segundo, de la Constitución Política Local, establece que un diputado por el **principio de representación proporcional** tendrá el carácter de migrante o binacional, que será electo conforme lo determine la ley electoral del Estado.

Se entenderá por diputado migrante al representante popular que satisfaga las exigencias previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su ley reglamentaria en materia de nacionalidad y ciudadanía.

Se establece en el artículo 8° Transitorio de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (LIPEEG), el registro y asignación del diputado migrante o binacional será aplicado a partir de la elección de Diputados y Ayuntamientos 2023-2024.

Proceso Electoral Ordinario 2023-2024

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17, 18 y 19 de la mencionada Ley electoral, el cargo de diputación migrante, en la elección de Diputados y Ayuntamientos 2023-2024, no se dio por el principio de mayoría relativa, a través del voto electrónico o postal de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, sino que, **se asignó al partido político que obtuvo el mayor número de diputaciones de representación proporcional**, (si se hubiese dado el caso de asignación del mismo número de diputados de representación proporcional a dos o más partidos políticos, la asignación habría sido para el partido político con el menor número de votos, de los empatados).

En atención a las reglas establecidas en los Lineamientos para el Registro de Candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, aprobados mediante el Acuerdo 002/SE/12-01-2024, cada partido político realizó el registro de **una lista de candidaturas a diputaciones de representación proporcional y una lista de candidaturas a diputación migrante o binacional**, en donde para garantizar la paridad de género, se presentó, una del género masculino y otra del género femenino.

En donde dichas reglas consistían, entre otras, el acreditar la residencia binacional; tener membresía activa en clubes o asociaciones de migrantes, de cuando menos un año antes de su postulación y haber realizado acciones de promoción de actividades comunitarias o culturales entre la comunidad migrante.

Quedando aprobado el registro de las fórmulas a Diputaciones Locales presentadas por los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este instituto, y una vez vencido el plazo para presentar sustituciones, el 30 de marzo de 2024, a través de los acuerdos del 070/SE/30-03-2024 al 085/SE/30-03-2024.

Teniendo 47 registros correspondientes a la Diputación Migrante o Binacional, de acuerdo a lo siguiente:

Candidatura	Total	Mujeres		Hombres	
		Propietarias	Suplentes	Propietarias	Suplentes
Migrante/Binacional	47	12	13	13	9

Fuente: DEPPP, https://www.iepcgro.mx/proceso2024/main/actores_politicos, corte al 31 de mayo de 2024.

En donde a través del Acuerdo **176/SE/09/06/2024**, se dio a conocer la asignación realizada, como resultado de la votación oficial, Diputado que tendrá bajo su principal responsabilidad, representar y velar por los intereses de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, y cuya asignación, conforme a la lista presentada, se realizó garantizando la equidad de género.

Julio

- 09 de julio de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de junio de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
102,608

- 18 de julio de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se pidió el apoyo a la Dirección General de Informática, actualizara en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de junio de 2024, con información relativa a la asignación de la diputación migrante para el periodo 2024-2027, actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de junio de 2024.

The image shows the cover of an informational bulletin titled "Boletín Junio" for the "Elecciones 2024" in Guerrero. It features the logo of the "GUERRERO en el Extranjero" commission. The main text reads "Resultados del Voto de los Mexicanos desde el Extranjero" and "ELECCIÓN ESTATAL DIPUTADO MIGRANTE". It highlights the candidate "WALTON ÁLVAREZ LLOYD" with logos for the PT (Partido Acción Nacional), VERDE (Partido Acción Verde), and MORENA (Movimiento Regeneración Nacional) parties. A circular portrait of Walton Álvarez Lloyd is shown. A quote states: "Por primera vez en la historia de nuestro Estado se ejercerá este cargo en el Congreso". At the bottom, a section titled "¿QUÉ LO MOTIVÓ A POSTULARSE?" explains his motivation: "Para continuar con su labor de gestoría en apoyo de las y los migrantes, impulsando iniciativas de Ley a fin de mejorar la política migratoria que permita atender necesidades de protección y asistencia."



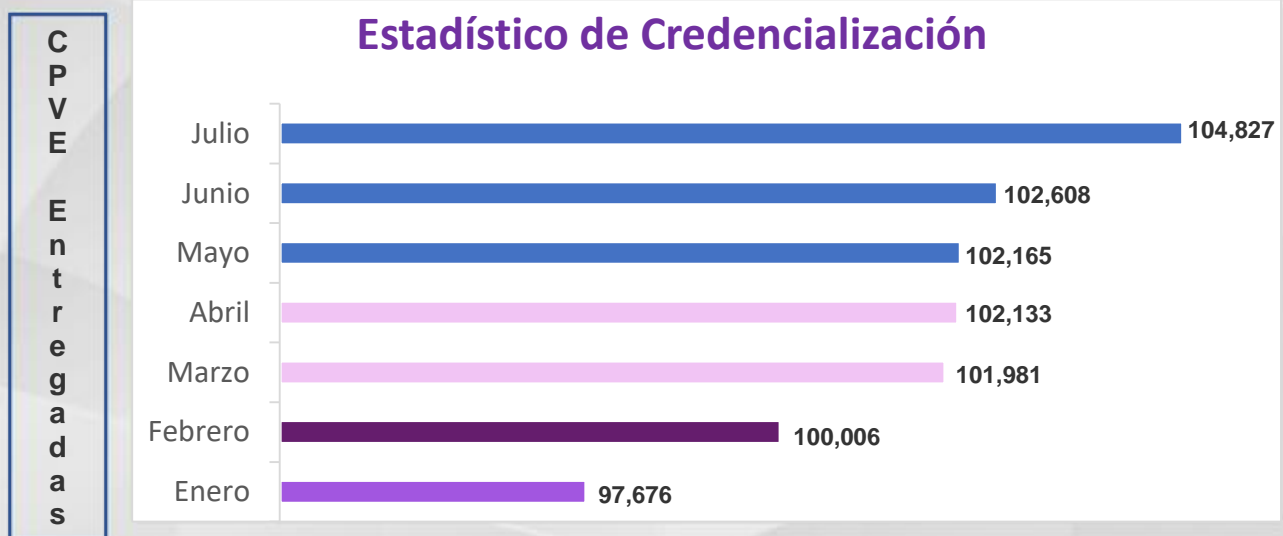
Agosto

- El día 08 de agosto de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de julio de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
104,827

Datos acumulados hasta el mes de julio de 2024:

Guerrero



Información, que con fecha 15 de agosto, en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y como se observa en los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó a la Dirección General de Informática, actualizara en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrero vota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de julio de 2024, con información relativa a la Red de promoción del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de julio de 2024.

BOLETIN JULIO

Participación ciudadana desde el Extranjero



¿Sabías qué? Existe una Red que promueve la participación ciudadana de los y los mexicanos residentes en el extranjero? Esta se denomina: Red de Promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Durante el Proceso Electoral 2024, la ciudadanía mexicana que vive en el extranjero participó en las elecciones a nivel Federal

La ciudadanía guerrerense residente en el extranjero participó de manera directa en la renovación de la Presidencia de la República y las Senadurías.

- A través de la Red de promoción del voto, se pretende lograr que cada vez más mexicanas y mexicanos sepan que pueden votar desde el extranjero en cualquiera de las modalidades disponibles del voto en el extranjero:
 - Vota por internet
 - Voto Postal
 - Vota Presencial

Si deseas unirse a la Red de Promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y así lograr que más connacionales ejerzan su derecho a participar en las decisiones políticas de México, entra a <https://votoextranjero.mx/web/vmre/promueve-voto>, llena y envía el formulario correspondiente.

Estadístico de Credencialización en la Entidad

Mes	Credencialización
Julio	104,827
Junio	102,608
Mayo	102,165
Abril	102,133
Marzo	101,981
Febrero	100,006
Enero	97,876

Para más información, consulta: <https://votoextranjero.mx>

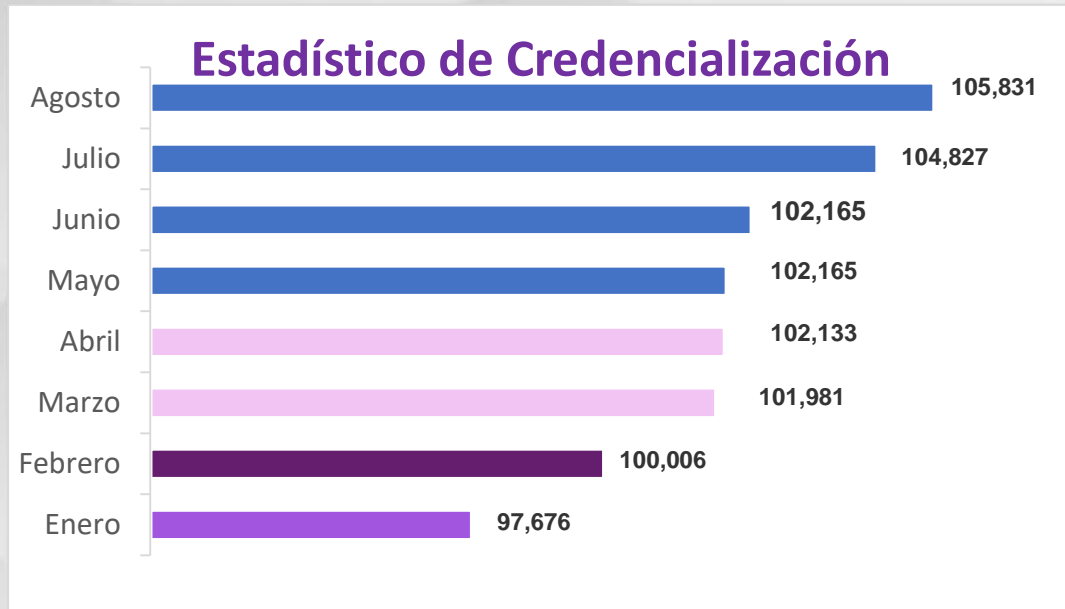
Septiembre

- El día 23 de septiembre de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de agosto de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía
105,831

Los datos acumulados hasta el mes de agosto de 2024 de este estadístico de credencialización se muestran a continuación:

Guerrero



Información, que con fecha 24 de septiembre, en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y como se observa en los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó a la Dirección General de Informática, actualizara en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de agosto de 2024, con información relativa a las actividades realizadas, las estrategias implementadas y los resultados obtenidos sobre promoción, registro y emisión del voto, relativas al informe final del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero; actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de agosto de 2024.

Boletín Agosto



Elecciones 2024

Consulta el Informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.

El informe detalla las actividades realizadas, las estrategias implementadas y los resultados obtenidos en la promoción, registro y emisión del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

**CONSULTA INFORME FINAL
VMRE PEF Y PEL 2023-2024**



Guerrero Estadístico de Credencialización



Mes	Credencialización
Enero	97,676
Febrero	100,006
Marzo	101,981
Abril	102,133
Mayo	102,165
Junio	102,608
Julio	104,827
Agosto	105,831

Para más información, consulta:
<https://votoextranjero.mx>

Octubre

- El día 16 de octubre de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de septiembre de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero	
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía	
	106,472

Cuyos datos acumulados hasta el mes de septiembre de 2024, son los siguientes:



Información, que publica la Dirección General de Sistemas, previa solicitud de esta área, en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y como se observa en los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, junto con el boletín informativo correspondiente al mes de septiembre de 2024, relativo a la reasignación que tuvo el cargo de la Diputación Migrante, actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de septiembre de 2024.



GUERRERO
Extranjero

Boletín Septiembre

¿Vives fuera de México y no cuentas con tu credencial para votar o no esta vigente?

Ya no tienes que viajar a México para tramitar tu Credencial.

El INE, a través de la red de Consulados y Embajadas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), te permite solicitarla desde el país donde resides, sólo deberás contar con 18 años cumplidos.

Para más información ingresa a www.votoextranjero.mx

¿Qué motivó el cambio?

Mediante sentencia SCM-JRC-160/2024, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la asignación de Diputaciones de Representación Proporcional (RP).

Con esta reasignación, Morena obtuvo un escaño más que le fue restada al PT, lo que modificó la alternancia de género, razón por la que la diputación migrante asignada al género masculino se sustituyó por el género femenino, resultando asignada la fórmula conformada por las CC. María Guadalupe Eguiluz Bautista (Propietaria) y Gloria Villafuerte Soto (Suplente)

María Guadalupe Eguiluz Bautista



Diputada Migrante
2024-2027

Noviembre

- El día 20 de noviembre de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de octubre de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

Guerrero	
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía	
	107,532

Datos acumulados hasta el mes de octubre de 2024:



Información, que se publica por la Dirección General de Sistemas, en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de octubre de 2024, con información relativa al Informe final de las actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2024, haciendo énfasis a la participación de las y los guerrerenses en el reciente proceso electoral, actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de octubre de 2024.

BOLETÍN INFORMATIVO NOVIEMBRE

Entérate
En el Informe final de las actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2024, se detallan las actividades realizadas, las estrategias implementadas y los resultados obtenidos en la promoción, registro y emisión del voto.

En todo el país se registraron 223,970 ciudadanas y ciudadanos.

Hombres 120,037 - 53.60%
Mujeres 103,933 - 46.40%

Votaron **184,326** ciudadanas y ciudadanos. La participación fue del **82.32%** respecto del total de personas registradas.

Modalidad Postal
39,586 votos recibidos

Modalidad Electrónica por Internet
122,497 votos recibidos

Modalidad Presencial
22,213 votos recibidos

GUERRERO EN EL TOP 10 DE LOS ESTADOS CON MAYOR VOTACIÓN RECIBIDA EN EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos					Senadurías				
ENTIDAD	POSTAL	ELECTRÓNICO	PRESENCIAL	TOTAL	ENTIDAD	POSTAL	ELECTRÓNICO	PRESENCIAL	TOTAL
S. Ciudad de México	1,084	4,203	4,492	9,779	1. Ciudad de México	1,010	3,125	4,292	8,427
2. Jalisco	1,217	28,789	3,879	33,885	2. Jalisco	4,369	10,046	1,819	16,234
3. Veracruz	1,066	16,647	1,703	19,416	3. Veracruz	1,369	10,750	1,376	13,495
4. Puebla	2,170	3,334	3,498	8,992	4. Michoacán	3,353	4,895	1,387	9,635
5. Morelos	3,176	4,336	1,767	9,279	5. Sonora	2,407	5,026	1,104	8,537
6. Guerrero	2,181	3,028	3,117	8,326	6. Puebla	3,285	4,034	1,488	8,807
7. Nayarit	3,016	3,787	766	7,569	7. Tlaxcala	3,223	4,375	866	8,464
8. Tlaxcala	3,267	4,876	765	8,908	8. Yucatán	3,166	4,274	799	8,239
9. Hidalgo	3,368	3,009	963	7,340	9. Oaxaca	3,207	3,763	919	7,889
10. Oaxaca	3,114	4,483	965	8,562	10. Guerrero	1,845	3,009	865	5,719

Top 10 de registros en la Lista Nominal Electoral en el Extranjero

País	Ciudadanía registrada
Italia	19,7230
Canadá	15,732
España	9,729
Países Bajos	7,341
Francia	5,193
Reino Unido	4,151
Italia	1,932
Países Bajos	1,847
Austria	1,055
Suiza	1,634

GUERRERO Estadístico de Credencialización 2024

CPVE	Actividad	Registros
CPVE	Octubre	107,486
CPVE	Septiembre	98,472
CPVE	Agosto	105,931
CPVE	Julio	104,827
CPVE	Junio	102,608
CPVE	Mayo	102,395
CPVE	Abril	102,139
CPVE	Marzo	101,581
CPVE	Febrero	100,000
CPVE	Enero	97,819

Diciembre

- El día 10 de diciembre de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de noviembre de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

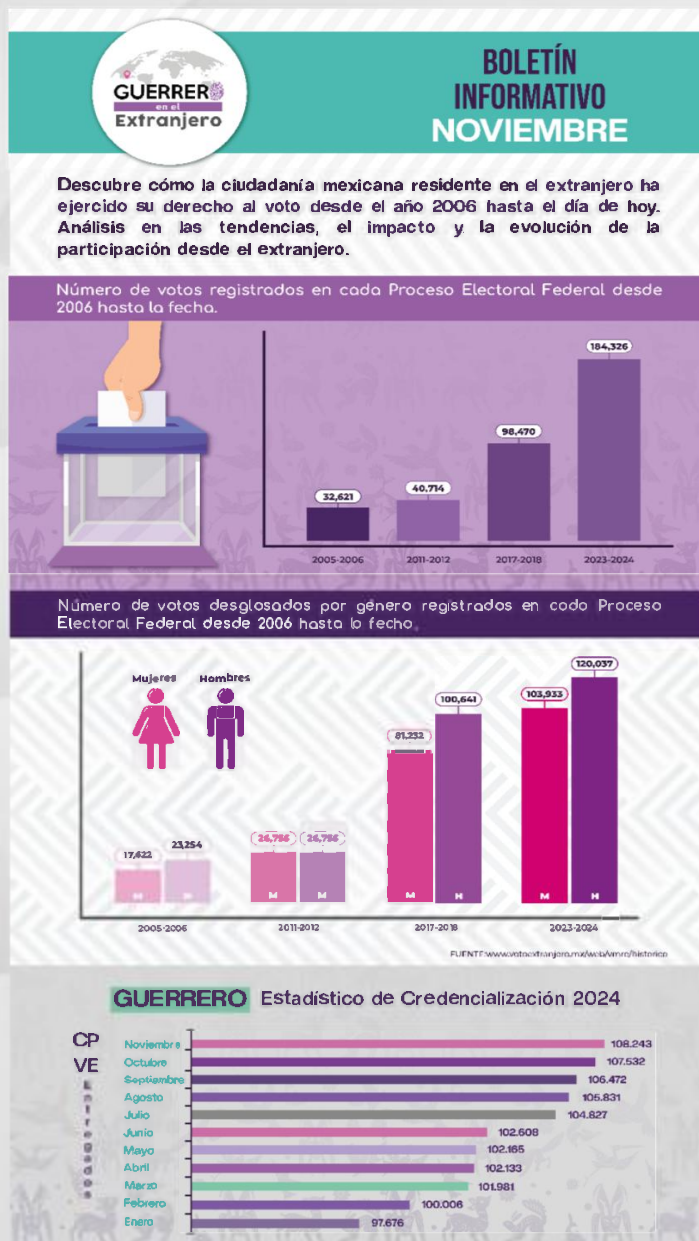
Guerrero	
CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía	
	108,243

Datos acumulados hasta el mes de noviembre de 2024:



Información, que se solicitó el día 10 de diciembre del año en curso a la Dirección General de Sistemas, su oportuna publicación, en el microsítio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de noviembre de 2024, con información de cómo la ciudadanía mexicana residente en el extranjero ha ejercido su derecho al voto desde el año 2006 hasta el día de hoy. Análisis en las tendencias, el impacto y la evolución de la participación desde el extranjero.

Boletín informativo correspondiente al mes de noviembre de 2024.



VI. Programa Anual de Trabajo 2024

Calendarización de Actividades																
Descripción de Actividades					Calendarización											
NP	Actividad	Producto	Meta	Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Analizar, discutir y en su caso aprobar el Acuerdo por el que se emite el Programa Anual de Trabajo de la CEVCGRE, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.	Acuerdo	1	Acuerdo aprobado												
2	Seguimiento a las sesiones de trabajo de la CEVCGRE.	Minuta	12	Minuta aprobada/minuta programada												
3	Gestionar la Publicación de los materiales informativos relativos a la difusión de la figura de la diputación migrante o binacional entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero.	Oficio/Correo de solicitud	2	Solicitud realizada/solicitud programada												
4	Solicitar la difusión de materiales informativos, en redes sociales, relativos a la difusión de la figura de la diputación migrante o binacional entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero.	Informe	2	informe presentado/informe programado												
5	Dar seguimiento a la vinculación con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales para intercambio de información y estrategia de difusión	Informe	1	informe presentado/informe programado												

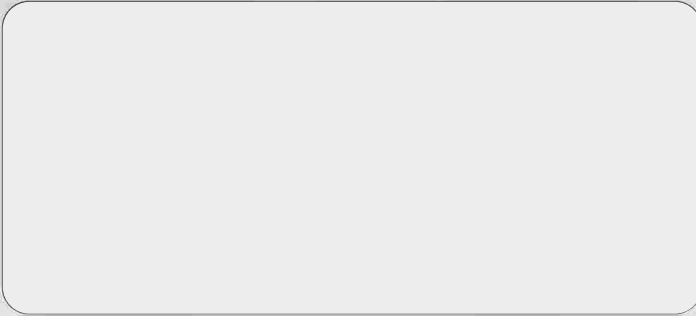
Calendarización de Actividades																
Descripción de Actividades					Calendarización											
NP	Actividad	Producto	Meta	Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	relativa a la diputación migrante.															
6	Llevar a cabo la actualización del contenido del micrositio Guerrero vota alojado en el portal web institucional.	Informe	12	informe presentado/informe programado												
7	Aprobar el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2024.	Informe	1	Informe presentado/Informe programado												

VII. Índice de cumplimiento

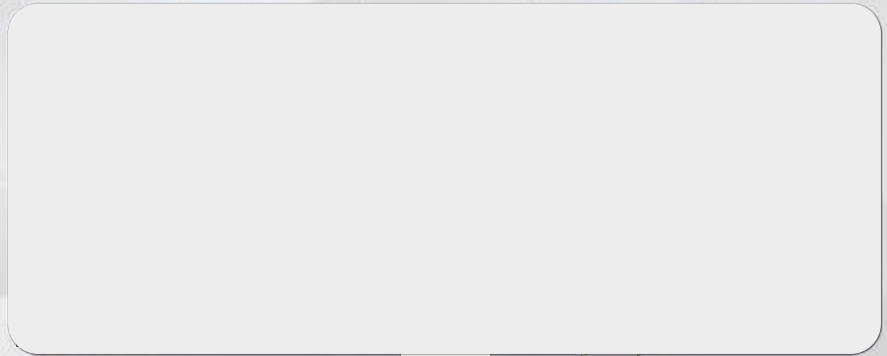
No.	Actividad Institucional	Porcentaje de ejecución	Unidad Ejecutora	Observaciones
1.	Analizar, discutir y en su caso aprobar el Acuerdo por el que se emite el Programa Anual de Trabajo de la CEVCGRE, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.	100%	CEVCGRE	Programa anual aprobado mediante el Acuerdo 01/CEVCGRE/SO 22-01-2024, en la primera sesión ordinaria. Con fecha 22 de noviembre de 2024, a través del Acuerdo 02/CEVCGRE/SO/22-11-2024, se aprobó la modificación al Plan Anual de Trabajo, en la Décima Primera sesión.
2.	Seguimiento a las sesiones de trabajo de la CEVCGRE.	100%	CEVCGRE	12 sesiones celebradas de 12 programadas en el ejercicio 2024.
3.	Gestionar la Publicación de los materiales informativos relativos a la difusión de la figura de la diputación migrante o binacional entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero.	100%	CEVCGRE	Informe 13/CEVCGRE/SO/21-06-2024, en donde se dio cuenta de los resultados electorales de asignación de la figura de diputación migrante
4.	Solicitar la difusión de materiales informativos, en redes sociales, relativos a la difusión de la figura de la diputación migrante o binacional entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero y entre sus familiares	100%	CEVCGRE	Informes 15/CEVCGRE/SO/25-07-2024 y 19/CEVCGRE/SO/24-10-2024, en donde se dio cuenta de las actividades de publicación de información relativa a la diputación migrante asignada en el Estado.
5.	Dar seguimiento a la vinculación con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales para intercambio de información y estrategia de difusión relativa a la diputación migrante.	100%	CEVCGRE	Informe 08/CEVCGRE/SO/22-03-2024, en donde se da cuenta sobre la reunión sostenida con personal de la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales el 23 de febrero de 2024.
6.	Llevar a cabo la actualización del contenido del micrositio Guerrero vota alojado en el portal web institucional.	100%	CEVCGRE	12 informes presentados ante la comisión especial: 02/CEVCGRE/SO/22-01-2024, 04/CEVCGRE/SO/26-02-2024, 07/CEVCGRE/SO/22-03-2024, 09/CEVCGRE/SO/22-04-2024 10/CEVCGRE/SO/27-05-2024 11/CEVCGRE/SO/21-06-2024, 14/CEVCGRE/SO/25-07-2024, 16/CEVCGRE/SO/22-08-2024, 17/CEVCGRE/SO/25-09-2024, 18/CEVCGRE/SO/24-10-2024, 20/CEVCGRE/SO/22-11-2024 21/CEVCGRE/SO/13-12-2024. y

No.	Actividad Institucional	Porcentaje de ejecución	Unidad Ejecutora	Observaciones
7.	Aprobar el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2024.	100%	CEVCGRE	Informe presentado en la décima segunda sesión ordinaria el 13 de diciembre de 2024.

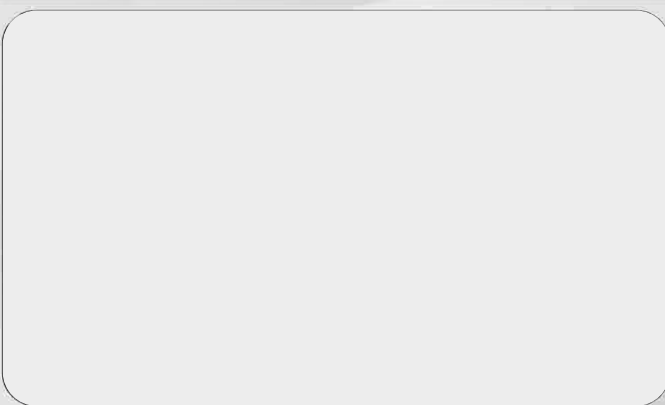
VIII. Anexo Fotográfico



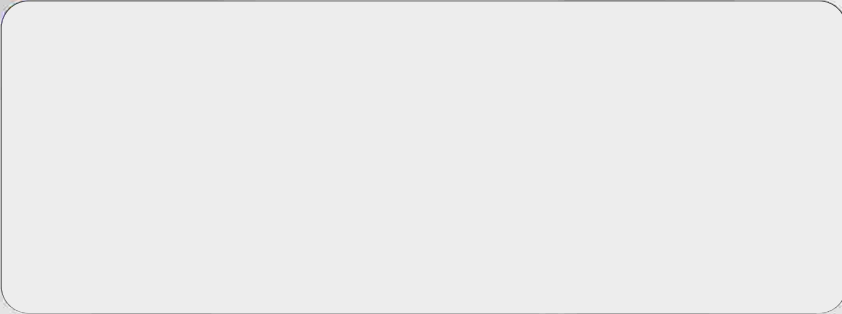
22 de enero de 2024.- Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



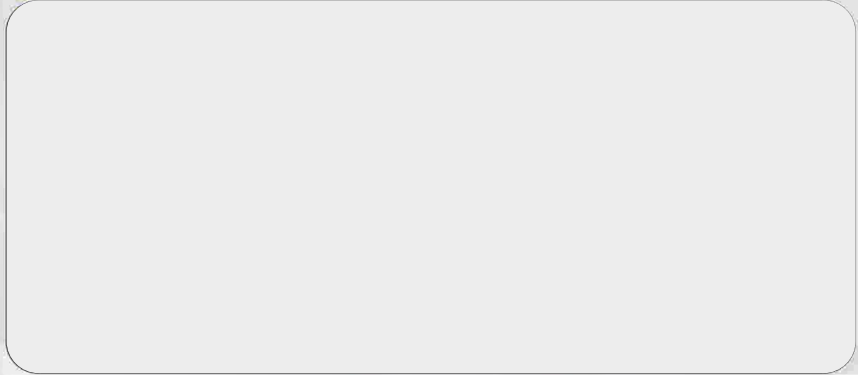
26 de febrero de 2024.- Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



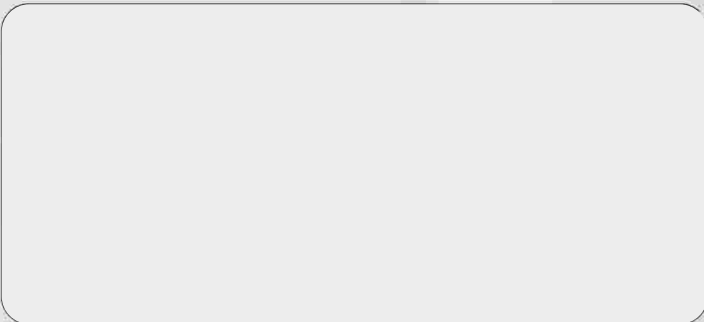
22 de marzo de 2024.- Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



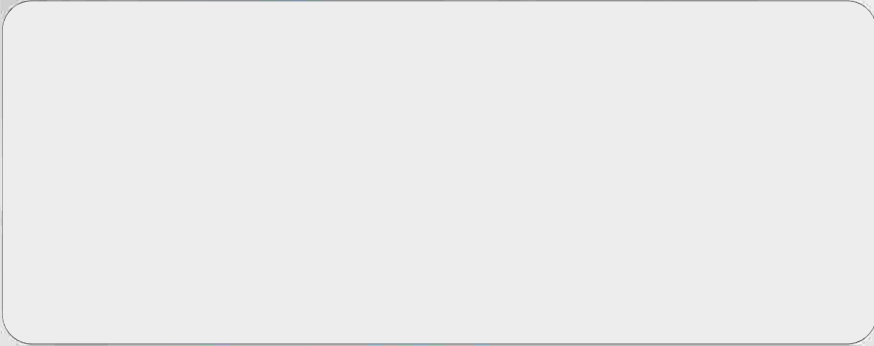
22 de abril de 2024.- Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



22 de agosto de 2024.- Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



24 de octubre de 2024.- Decima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



22 de noviembre de 2024.- Decima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.

IX.- Conclusiones

Las actividades realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2024, estuvieron encaminadas a la implementación de diversas estrategias de difusión, orientación y el establecimiento de bases para estructurar nuevos programas y acciones tendientes a la promoción de la cultura de la participación cívico-electoral en el extranjero.

Sin duda maximizar los derechos políticos y electorales de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, es un trabajo constante que debe establecerse de manera permanente a través de diversas estrategias de difusión, que permitan tener una mayor presencia entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero y entre sus familias que habitan en el estado; así como con la celebración de convenios con instituciones especializadas a fin de hacer posible la obtención de información cuantitativa y cualitativa, con el propósito de integrar un perfil sociodemográfico de las y los migrantes guerrerenses residentes en los Estados Unidos de América.

Este informe final se presenta, a fin de evaluar el desarrollo de las actividades y proyectos previstos en el Programa Anual de Trabajo 2024, mismo que, aunado al cambio integración de comisiones que hubo en el mes de octubre del año en curso, se siguió efectuando de acuerdo a los principios de eficacia y políticas de austeridad encomendadas.

Ahora bien, con la nueva designación de la nueva presidenta de esta comisión, se sigue trabajando con la promoción de la participación ciudadana desde el extranjero, para establecer estrategias que fomenten y fortalezcan las alianzas estratégicas en beneficio de los guerrerenses radicados en el exterior y su impacto en los futuros procesos electorales.

Atentamente

Alejandra Sandoval Catalán
Consejera Presidenta de la Comisión